



**Sonoma
Water**

PRIMAVERA 2025

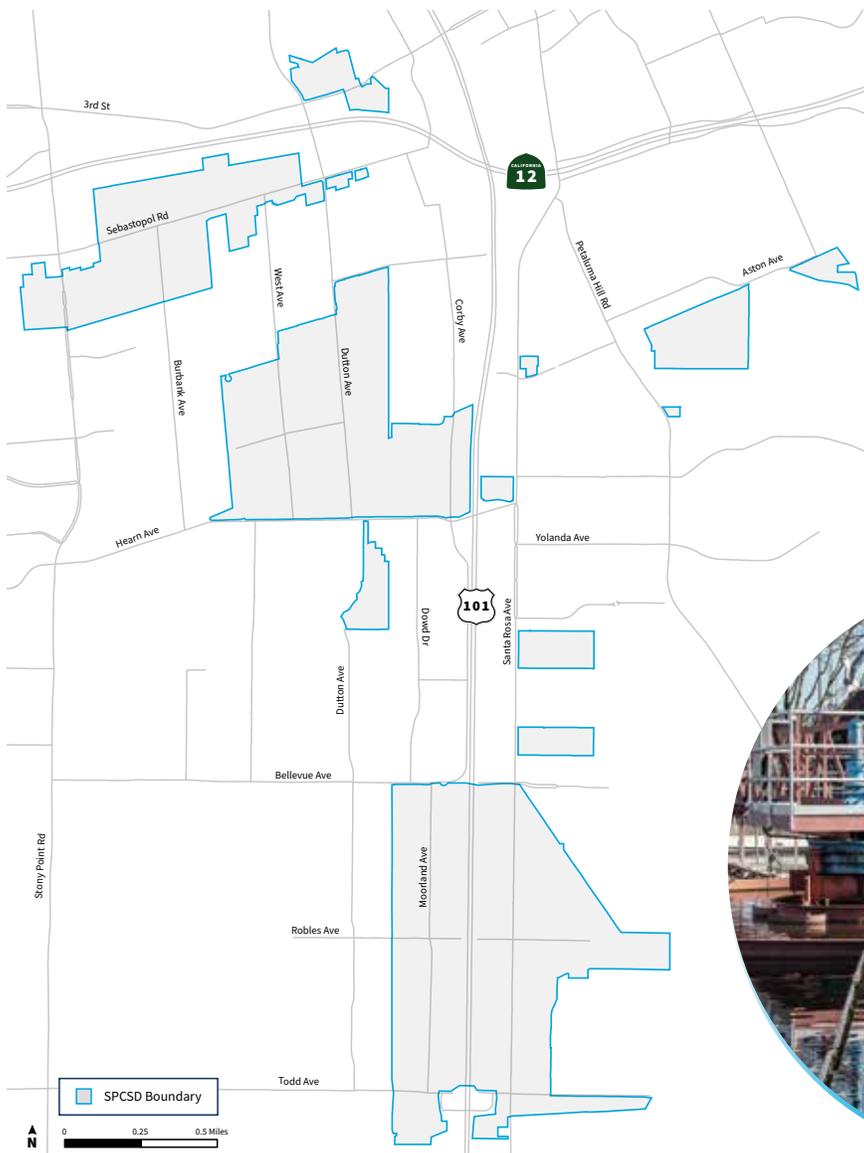
Vol. 13, Issue #1

DISTRITO SANITARIO DEL CONDADO DE SOUTH PARK

EN EL INTERIOR

- 2 Reembolsos
- 3-4 Presupuestos Y Cargos
- 5 Todo sobre la Prop. 218
- 7 Formulario de protesta de tarifas

Acerca del Distrito



En 1995, Sonoma Water asumió la responsabilidad del Condado de Sonoma para manejar las zonas y distritos sanitarios del condado, incluyendo su distrito. El sistema de recolección les da servicio aproximadamente a 4,499 Viviendas Unifamiliares Equivalentes dentro de un área de servicio de 1,460 acres. Las aguas de desecho recolectadas por el distrito son tratadas en la Planta de Tratamiento para Aguas de Desecho Laguna. La mayoría del agua tratada es reutilizada para la generación de energía y el riego.



Programa de Asistencia con la Tarifa de Saneamiento

Ahorre dinero en su recibo anual por el servicio de drenaje

El Programa de Ayuda para las Tarifas Sanitarias proporciona descuentos sobre los recibos por el servicio de drenaje para los dueños de propiedades de bajos ingresos, dentro de los distritos y las zonas que maneja Sonoma Water. Los descuentos pueden reducir el cargo anual por drenaje en los impuestos de su propiedad hasta en un 50%. Las organizaciones no lucrativas que proporcionan vivienda para los inquilinos de bajos ingresos dentro del distrito o la zona son elegibles para participar en el programa. Sonoma Water empezará a aceptar solicitudes del 16 de abril al 10 de julio. Los clientes deben de presentar su solicitud cada año para el Programa de Ayuda para las Tarifas Sanitarias. Los participantes en el programa CARE de la PG&E deben de presentar una copia de su recibo más reciente de la PG&E para comprobar su participación en el programa CARE. Los clientes elegibles deberán de inscribirse en el programa CARE de la PG&E lo más pronto posible para facilitar su calificación para el Programa de Ayuda en las Tarifas Sanitarias.

Conozca más y presente su solicitud en SonomaWater.org/SRRP.



SANITATION RATE RELIEF PROGRAM

Low-income homeowners and non-profit organizations that provide housing to low-income renters may apply for a discount on sewer service charges on property tax bills.

2025 program applications are due **July 10**.

Learn more and apply: sonomawater.org/srrp

Sonoma Water

Descuentos para el Agua en su Distrito

Hay programas de descuentos disponibles por ahorrar agua

Si usted es un cliente de Aguas de la Ciudad de Santa Rosa, ¡usted tiene en sus manos algunas herramientas para ahorrar agua! Por favor aproveche los siguientes programas de ahorro de agua que se ofrecen a las personas que lleguen primero, mientras los fondos estén disponibles.

Reciba Descuentos por: Tazas de Baño de Alta Eficiencia, Lavadoras de Ropa de Alta Eficiencia, Programa de Efectivo por su Pasto, Mejoras en el Riego, Reutilización de las Aguas Grises, Recolección de Aguas de Lluvia, Reducción Sostenida en el Uso de Agua y muchos más.

Para mayor información visite: <https://www.srcity.org/834/Rebates-Services> E-mail:



Las Grasa, Mantecas, y los Aceites Ocasional Taponamientos

¡Prevenga los taponamientos y proteja su tubería!

Limpie antes de lavar: Para los platos y los sartenes con grasa o aceite residual, utilice una toalla de papel para limpiarlos antes de lavarlos. Deposite las toallas de papel y servilletas grasosas junto con los desperdicios de comida en el bote para la composta.

Elimine las cantidades más grandes de manera responsable: Si tiene algo más que un poquito de aceite (pero menos de dos tazas), deje que se enfríe y luego échelo a la basura.

Para mayor información, por favor visite: SonomaWater.org/PollutionPrevention.

Mantenimiento y Reparaciones de una Infraestructura Antigua

Sonoma Water ha estado manejando ocho distritos y zonas de aguas residuales a lo largo del condado de Sonoma desde 1995, cuando asumió la responsabilidad del Departamento de Obras Públicas del Condado de Sonoma. Estos distritos y zonas varían en su edad, desde más de 70 años (Valle de Sonoma, Occidental) a 42 años (Russian River, Aeropuerto/ Larkfield/Wikiup) y todos enfrentan retos financieros significativos. El envejecimiento de los sistemas de recolección y tratamiento requiere de un mantenimiento continuo y de proyectos de remplazo periódicos. Conforme los requerimientos de los reglamentos sobre la calidad del agua se hacen más estrictos, los costos para cumplirlos—tanto operativamente y en su capital—siguen aumentando. Muchos de estos distritos y zonas son pequeños, con relativamente pocos usuarios que pagan las tarifas, para repartir entre ellos la creciente carga financiera. Este año, los aumentos de tarifas propuestos para muchos distritos y zonas son más altos que en los años recientes. Sonoma Water entiende que los incrementos de tarifas pueden causar tensiones financieras para los usuarios que pagan las tarifas y está buscando activamente subvenciones y préstamos para ayudar a compensar algunos de los costos de capital de los proyectos. Estos incrementos son esenciales para mantener y reemplazar la envejecida infraestructura, abordar el mantenimiento diferido en algunas áreas y asegurar que estos activos públicos se mantengan en buenas condiciones. Al manejar de manera responsable estos sistemas, Sonoma Water busca proteger la salud pública y al ambiente. Abajo, encontrará detalles acerca el incremento propuesto de tarifas para su distrito o zona, incluyendo un desglose de cómo los fondos son generados y asignados. También se proporciona una lista de los proyectos planeados para los próximos años.

| | AF 24-25 | Propuesta AF 25-26 |
|-------------------------|-----------|--------------------|
| ESDs* | 4,476 | 4,499 |
| Tarifa Anual por ESD | \$1,190 | \$1,232 |
| Incremento Anual | \$40 | \$42 |
| Tarifa Mensual por ESD | \$99.17 | \$102.67 |
| Incremento Mensual | \$3.33 | \$3.50 |
| Incremento de la Tarifa | 3.5% | 3.5% |
| Aumento de los Fondos | \$179,040 | \$188,958 |

*Las facturas de alcantarillado de tarifa fija se calculan en función del uso de una vivienda estándar equivalente (“ESD”). Un ESD se define como lo que una casa unifamiliar promedio usaría

Aprobación del Presupuesto

El borrador propuso presupuestos para todos los distritos y zonas sanitaria que ahora están disponibles para su revisión en la oficina de Sonoma Water que se localiza en el 404 del Aviation Boulevard, Santa Rosa, California 95403, y en la página de internet de Sonoma Water en SonomaWater.org/Current-Budget.

Además, los dueños de las propiedades en los distritos y las zonas reciben una notificación de las tarifas propuestas en este boletín. El público puede protestar sobre los incrementos en las tarifas hasta la fecha de las audiencias para las tarifas, las cuales están programadas este año para el 13 de mayo, 2025 en las salas de la Junta de Supervisores. (En las páginas 5-7 de esta notificación se encuentran disponibles una forma de protesta e información sobre la audiencia para las tarifas).

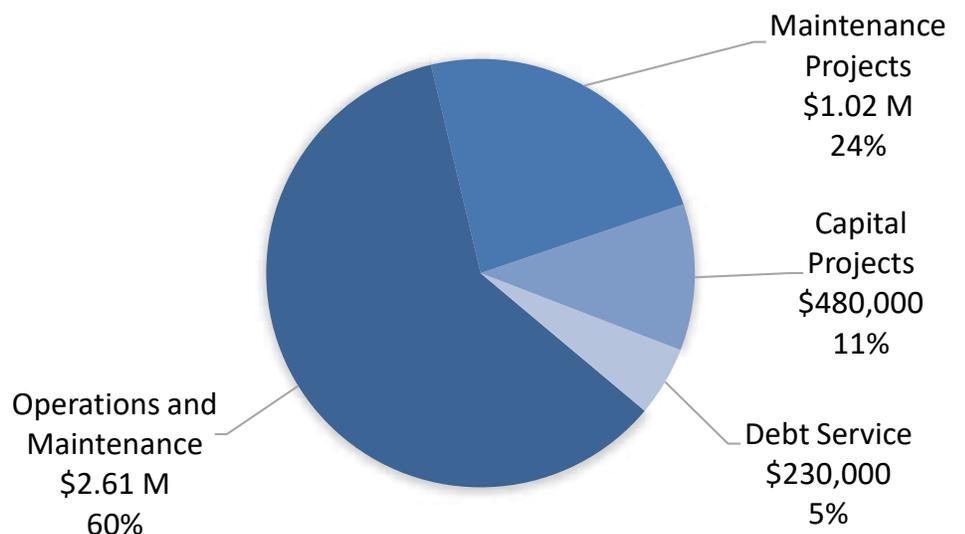
Gastos Presupuestados AF 2025-2026 \$4.34 Millones

Proyectos de Capital – \$480,000

- Proyecto de Remplazo del Sistema de Recolección Barbara-Winston
- Diseño Conceptual para las Mejoras al Drenaje de la Santa Rosa Avenue
- Acuerdos Dedicados y Usufructos sobre el Drenaje

Proyectos de Mantenimiento – \$1.02 Millones

- Estudio de Tarifas para la Transferencia a la Ciudad de Santa Rosa
- Actualizaciones al Código Sanitario y Estándares



PROPUESTA 218

Distrito Sanitario del Condado de South Park Aviso de Audiencia Pública Acerca de la Propuesta de Incrementos a las Tarifas por el Servicio de Drenaje

Fecha, Hora y Lugar de la Audiencia Pública

El 13 de mayo, 2025 a las 10:05 a.m. o en cuanto el asunto sea escuchado, la Junta de Directores (Junta) del Distrito Sanitario de South Park (Distrito) desarrollará una audiencia pública para considerar el incrementar el cargo anual por el servicio de drenaje (Cargo por Drenaje) y hacer modificaciones a la estructura de tarifas. Si se aprueba, el incremento al Cargo por Drenaje surtirá efecto el 1º de julio, 2025.

La audiencia pública se sostendrá en la Sala de Juntas de la Junta, en el 575 del Administration Drive, Sala 102A, Santa Rosa, California. La Junta actualmente no está sosteniendo reuniones virtuales, con la participación virtual del público. Si por circunstancias de emergencia imprevistas se requiere de una reunión virtual, la información acerca de la participación virtual se tendrá disponible en la agenda de la Junta 72 horas antes de la reunión en <https://sonoma-county.legistar.com/Calendar.aspx>.

El Cargo por Drenaje será impuesto a cada terreno con una o más estructuras que estén conectadas al sistema y el Cargo por Drenaje será cobrado en el recibo del impuesto general a las propiedades, que es administrado por el Condado de Sonoma. El pago del Cargo por Drenaje será responsabilidad del dueño del terreno.

Razones para el Cargo por Drenaje y Uso de los Fondos Cobrados

El Cargo por Drenaje se impone para pagar los costos de proporcionar un servicio de drenaje seguro y confiable a su propiedad de conformidad con los requerimientos legales, y es necesario: (a) para financiar la operación continua y los costos de mantenimiento del sistema; (b) para pagar los costos del programa de remplazo de bienes de capital del sistema, lo que aporta para el remplazo a largo plazo de las instalaciones del sistema conforme sea necesario; y (c) para mantener reservas suficientes.

Cálculo del Incremento a las Tarifas por Drenaje

El Distrito está trabajando con la Ciudad de Santa Rosa en un proceso de transición de varios años para entregar la operación y administración del Distrito a la Ciudad. Históricamente, la estructura de tarifas del Distrito solo incluía cargos fijos. El Distrito se ha movido a una nueva estructura de tarifas que incluye tanto (A) cargos fijos; como (B) cargos volumétricos que están basados en la cantidad de agua que utiliza el cliente. Esta estructura de tarifas está diseñada para financiar los costos de los servicios del Distrito y también les proporciona a los clientes un mayor control sobre su recibo de drenaje. También es consistente con las mejores prácticas de la industria y es similar a la estructura de tarifas de la Ciudad.

A. Cálculo del Cargo Fijo

El cargo fijo se calcula en base al uso de un estándar, la “vivienda unifamiliar equivalente” (ESD). Un hogar unifamiliar estándar constituye una ESD que se define como lo que la casa promedio de una familia utilizaría en un año dado. Las propiedades que no son casas de una sola familia se convierten a ESDs en base a los métodos estándar de la industria y se encuentra disponible más información acerca de esta conversión con el Distrito. El cargo fijo contribuye con el 40 por ciento de los costos del Distrito para proporcionar los servicios de drenaje, incluyendo los costos asociados con el sistema de recolección y tratamiento en los que se incurre sin importar si el flujo de aguas de desecho que entran al sistema sube o baja.

Efectivo al 1o de julio, 2025, el Distrito propone un cargo fijo de \$470.78 por ESD por año. Esto representa un incremento anual de \$15.92 o de \$1.33 por mes. Todos los clientes del Distrito pagarán el cargo fijo.

El componente propuesto de cargo fijo en el Cargo por Drenaje se calculará de la siguiente forma:

$\$470.78 \text{ por ESD} \times \text{el Número de ESDs} = \text{Componente de Cargo Fijo del Cargo por Drenaje}$

El número de ESDs para su terreno está incluido en este boletín en la caja a la izquierda de su dirección postal.

B. Cálculo del Cargo Volumétrico

El cargo basado en el volumen aporta el 60 por ciento de los costos del Distrito para proporcionar el servicio de drenaje, incluyendo los costos asociados con el sistema de recolección y tratamiento que varían con la cantidad de aguas de desecho que se transportan y se tratan. El Distrito utilizará los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa para calcular la porción del cargo volumétrico anual del Cargo por Drenaje. Todos los clientes del Distrito pagarán un cargo volumétrico anual.

El Componente Basado en el Volumen del Cargo por Drenaje tiene dos partes, que se multiplican juntas:

$\text{Uso Anual de Agua} \times \text{Cargo por mil galones} = \text{Componente Basado en el Volumen del Cargo por Drenaje}$

El Distrito tiene cuatro categorías de clientes para el cálculo del cargo volumétrico:

- 1 Clientes Residenciales con una Conexión de Agua de la Ciudad de Santa Rosa
- 2 Clientes Residenciales con una Conexión de Agua que no es de la Ciudad de Santa Rosa
- 3 Clientes No Residenciales con una Conexión de Agua de la Ciudad de Santa Rosa
- 4 Clientes No Residenciales con una Conexión de Agua que no es de la Ciudad de Santa Rosa

Los clientes residenciales incluyen viviendas unifamiliares, dúplexes y complejos de condominios. Los clientes no residenciales incluyen unidades de múltiples familias, apartamentos, parques para casas móviles y propiedades comerciales, industriales e institucionales. Los cálculos para cada una se describen más abajo. Los cálculos del Uso Anual de Agua estarán basados en el consumo de agua del cliente. Para los clientes residenciales, se utilizará el uso promedio de agua en invierno porque proporciona el mejor estimado disponible del uso de agua en interiores, porque el riego de exteriores es mínimo durante los meses de invierno. Para los clientes no residenciales, el uso anual de agua se basa en el consumo real de agua.

Tabla 1: Clientes Residenciales: Cálculo del Uso Anual de Agua y Cargo por Mil Galones

| Clientes de Drenaje | Cálculo del Uso Anual de Agua | Cargo por Mil Galones |
|--|--|------------------------------|
| Con una Conexión de Agua de la Ciudad de Santa Rosa | <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito calculará el uso mensual promedio de agua en invierno del cliente. • El uso mensual promedio de agua en invierno se multiplicará por 12 para determinar el uso anual de agua. | \$13.74 |
| Con una Conexión de Agua que no es de la Ciudad de Santa Rosa parcial o todo el tiempo | <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito calculará el uso mensual promedio en invierno de clientes residenciales similares que tienen una conexión de agua con la Ciudad de Santa Rosa . • El uso de agua será estimado en base al tamaño de la familia y a los datos de uso de agua de clientes con mediciones comparables. • El uso de agua promedio en invierno será multiplicado por 12 para determinar el uso anual de agua. | \$13.74 |

Tabla 2a: Clientes No Residenciales: Cálculo del Uso de Agua Anual

| Clientes de Drenaje | Cálculo del Uso Anual de Agua | Cargo por Mil Galones |
|--|---|--|
| Con una Conexión de Agua de la Ciudad de Santa Rosa | <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito sumará el consumo real mensual de agua de 12 meses, para llegar al uso de agua total anual. | Basado en la fuerza estimada de las aguas de desecho que se muestra en la tabla 2b de abajo. |
| Con una Conexión de Agua que no es de la Ciudad de Santa Rosa parcial o todo el tiempo | <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito promediará el uso anual de agua de clientes similares en base a los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa. • El uso de agua será estimado en base al tamaño de la familia, si aplica, o en base al tipo y tamaño del uso. Se encuentra disponible información adicional sobre las metodologías para la estimación con el Distrito. • El uso de agua promedio en invierno será multiplicado por 12 para determinar el uso anual de agua. | Basado en la fuerza estimada de las aguas de desecho que se muestra en la tabla 2b de abajo. |
| Sin una Conexión de Agua de la Ciudad de Santa Rosa parcial o todo el tiempo | <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito promediará el uso anual de agua de clientes similares en base a los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa. • El uso de agua será estimado en base al tamaño de la familia, si aplica, o en base al tipo y tamaño del uso. Se encuentra disponible información adicional sobre las metodologías para la estimación con el Distrito. • El uso de agua promedio en invierno será multiplicado por 12 para determinar el uso anual de agua. | Basado en la fuerza estimada de las aguas de desecho que se muestra en la tabla 2b de abajo. |

Tabla 2b: Clientes No Residenciales: Ejemplos de Cálculo del Cargo por Mil Galones

| Categorías de Fuerza de las Aguas de Desecho y Ejemplos de Tipos de Uso | Cargo por Mil Galones |
|---|------------------------------|
| Fuerza Baja - lavado de auto, productos de vidrio | \$11.82 |
| Fuerza Estándar – residencial, complejos de condominios, complejos multifamiliares, parques de casas móviles, bodegas, comercio/industria en general incluyendo venta, escuelas, iglesias, ventas de autos, oficinas médicas y dentales. | \$13.74 |
| Fuerza Media – uso comercial mixto; hoteles/moteles, tienda de conveniencia, bares, vinícolas, cerveceras, reparaciones de autos. | \$15.78 |
| Fuerza Alta – panadería, restaurante, cafetería, procesamiento de carne y alimentos, molino, hospital, clínica veterinaria. | \$19.52 |

C. Cargo Fijo y Cálculo del Cargo Volumétrico Combinados para el Cargo Total por Drenaje

A cada **Cliente Residencial** con una conexión al drenaje se le cobrará un Cargo por Drenaje anual que se calcula como sigue:

\$470.78 por ESD X el Número de ESDs (Componente de Cargo Fijo) +

\$13.74 por mil galones x el Uso Anual de Agua en miles de galones (Componente de Cargo Volumétrico)

A cada **Cliente No Residencial** con una conexión al drenaje se le cobrará un Cargo por Drenaje anual que se calcula como sigue:

\$470.78 por ESD X el Número de ESDs (Componente de Cargo Fijo) + Uso de Agua Anual x el Cargo Aplicable por mil galones que se muestra en la tabla 2b (Componente de Cargo Volumétrico)

El borrador de presupuesto propuesto para el año fiscal 2025-26 describe los gastos anuales totales del Distrito en detalle y está disponible para ser revisado en el Distrito Sanitario del Condado de South Park, c/o la Agencia de Agua del Condado de Sonoma, en el 404 del Aviation Boulevard, Santa Rosa, California 95403 y en la página de internet de Sonoma Water en <https://www.sonomawater.org/current-budget>.

Habrás más Información Disponible antes de la Audiencia

En la audiencia, la Junta considerará la adopción de un decreto que establezca el incremento en el Cargo por Drenaje. Una copia del decreto se conservará en los archivos y estará disponible para ser revisado en la Agencia de Agua del Condado de Sonoma en el 404 del Aviation Boulevard, Santa Rosa, CA 95403. Adicionalmente, por favor contacte a Sonoma Water al (707) 521-6215 para recibir mayor información o para obtener copias del borrador del presupuesto propuesto para el año fiscal 2025-26 y las bases por escrito para las tarifas de drenaje.

Procedimiento de Protesta

Este aviso le ha sido enviado por correo debido a que los registros del Catastro del Condado de Sonoma lo mencionan a usted como el dueño de una o varias parcelas dentro del Distrito que estarán sujetas al Cargo por Drenaje mientras estén conectadas al sistema. En caso de que haya vendido la propiedad que poseía dentro del Distrito, por favor mándele este aviso al nuevo propietario. Este documento se puede encontrar en el boletín de primavera en línea en: <https://www.sonomawater.org/spcsd>.

Antes de la audiencia pública, los dueños de las propiedades, o los inquilinos que tengan directamente la responsabilidad de pagar los Cargos por Drenaje, pueden presentar sus protestas respecto al Cargo por Drenaje. En la audiencia pública la Junta va a considerar todas las protestas por escrito que se hayan recibido antes de la fecha límite preestablecida. Para ser considerada, se debe de presentar una propuesta por escrito en la forma adjunta. Solo se contará una protesta por parcela. Solo las protestas firmadas por el dueño(s) actual(es) o los inquilinos que sean directamente responsables de pagar el Cargo por Drenaje serán permitidas y la protesta debe de ser recibida no después de las siguientes fechas límite:

- Si se presenta por correo, la protesta deberá de recibirse (NO de ser sellada) no después de las 5:00 p.m. del lunes 12 de mayo, 2025 en la dirección postal que aparece en la forma.
- Si se entrega en mano, la protesta se deberá de entregar no después de las 5:00 p.m. del lunes 12 de mayo, 2025 en la dirección postal de la forma.

Sonoma Water
404 Aviation Blvd.
Santa Rosa, CA 95403

Procedimiento para las Objeciones Legales

Además de una protesta, usted puede presentar una objeción substancial mencionando las bases de porque la tarifa no cumple con las leyes aplicables. Dichas objeciones se deberán de recibir (no de ser selladas) en la dirección de arriba a más tardar el 22 de abril, 2025.

La falta de una objeción por escrito antes de esta fecha límite elimina cualquier derecho para impugnar la tarifa en cualquier procedimiento legal.

Hay un estatuto de limitaciones de 120 días para impugnar cualquier creación, incremento o extensión de una cuota o una tarifa.

Fecha de este Aviso: 7 de marzo, 2025

FORMA PARA PROTESTAR LA TARIFA

NOTA: PARA PODER SER CONSIDERADA, CUALQUIER PROTESTA U OBJECION DEBERA DE USAR ESTA FORMA PARA PRESENTAR LA PROTESTA POR ESCRITO

Yo soy el dueño del terreno de la propiedad que se localiza en la dirección al reverso de esta forma o el inquilino que tiene directamente la responsabilidad de pagar el Cargo por Drenaje para la propiedad. Yo estoy presentando esta forma para protestar el incremento propuesto al Cargo por Drenaje.

Si, además de su protesta, usted tiene una objeción substancial, adjúntela a esta forma y utilice el encabezado **Objeción**.

Se requiere la firma del propietario de la propiedad

Nombre Escrito

Fold Here First

Place
Postage
Here

South Park County Sanitation District
c/o Sonoma Water
404 Aviation Blvd
Santa Rosa, CA 95403

Fold Here Second

South Park County Sanitation District
c/o Sonoma Water
404 Aviation Blvd
Santa Rosa, CA 95403



IMPORTANT Sewer Service Fee Notice

(Prop. 218) enclosed for
South Park County
Sanitation District

HEARING DATE

May 13, 2025 at 10:05 a.m.

HEARING DETAILS

Hearing details can be found
72 hours prior to the meeting at
<https://sonoma-county.legistar.com/calendar.aspx>



Included In This Issue

Proposition 218 Notice for proposed Fiscal Year 2025-2026 sewer rates.

The Notice with information about the proposed rates
is included on pages 5-6 of this newsletter.
The return protest form is located on page 7.



Importante

Aviso De Tarifa De Servicio De Aguas Negras
Aviso de la Proposición 218 respecto a las tarifas
propuestas para el año fiscal 2025-2026.

FECHA DE LA AUDIENCIA

13 de mayo de 2025 a las 10:05 a.m.

DETALLES DE LA AUDIENCIA

Los detalles de la audiencia estarán disponibles 72 horas
antes de la reunión en

<https://sonoma-county.legistar.com/calendar.aspx>

Incluido en esta Edición

El aviso con información sobre las tarifas propuestas se
incluye en las páginas 5-6 de este boletín. El formulario de
protesta se encuentra en la página 7.

Este boletín y otros materiales sobre saneamiento de
aguas negras están disponibles en español en
SonomaWater.org/espanol.



**Sonoma
Water**

Clean. Reliable. Essential. Every day.
SonomaWater.org/SPCSD